



CERTIFICADO

DETALLE DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

De conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La Unidad Financiera de la Dirección Provincial de Manabí, certifica que durante el 1 de enero al 31 de julio de 2014 esta institución del Estado no cuenta con Liquidación de Contratos.

Portoviejo, 18 de Noviembre de 2014.

Atentamente

Ab. Gustavo Arboleda Izurieta

DIRECTOR PROVINCIAL MANABÍ ÁMBITO ADMINISTRATIVO (E)

